

San Francisco del Rincón, Gto., 27 de abril del 2020
Oficio no. UT/090/2020
Asunto se contesta solicitud

C. JOHNNY MARTELL . . .
Presente:

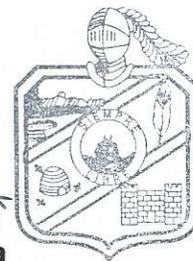
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 01 de abril del presente año con número de folio 00891520 que a la letra dice: Buenas tardes, reciban un cordial saludo el motivo de la siguiente petición es para solicitar de su apoyo para poder obtener la información en relación a que quiero saber cuántas viviendas de interés social existen en este municipio de San Francisco del rincón, Gto. Acudí a preguntar a las dependencias correspondientes y descarto tener la información de parte de las dependencias del municipio, quisiera saber si esta información me la pueden proporcionar por parte del INEGI, ya que de acuerdo a los censos que ellos levantan puede que tengan dicho dato esto en relación al año 2019. Le agradecería mucho si se me expide dicha información. De conformidad con la ley en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3, 5 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Al respecto le informo que la información requerida por usted, no es de la competencia de este Sujeto obligado, esta fue validada en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con fecha 27 de abril del presente año, asentada en Acta 74 en el punto número III de la orden del día en el acuerdo Primero, esto conforme al Artículo 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Por lo que se le orienta a que la información la solicite al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx